

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****390** *FONSIGNIA S.I.C.A.V., S.A.*

A los efectos de los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, como consecuencia de dejar de ser una SICAV y modificarse los Estatutos sociales, se ha fijado un nuevo capital social de 2.251.100 euros en vez de los 2.500.000 euros que figuraban en los estatutos como capital social inicial mínimo.

Barcelona, 11 de diciembre de 2008.- Fernando Llavayol Busquets, Consejero Delegado.

ID: A090000963-1